

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2558 *Resolución de 25 de febrero de 2015, del Ayuntamiento de Santa Margalida (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 26, de 21 de febrero de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de:

Una plaza de Administrativo, escala Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento www.ajsantamargalida.net.

Santa Margalida, 25 de febrero de 2015.–El Alcalde, Antoni Reus Darder.